

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el Sr. Alcalde, para la Sesión Extraordinaria a celebrar por el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en el Salón Capitular, sito en c/ Cuna, el **martes 29 de Diciembre**, en primera convocatoria, a **09,00 horas**, y dos días más tarde a la misma hora, en segunda convocatoria, a la que queda Vd. citado expresamente por medio de la presente.

- 1º.- Propuesta del Sr. Alcalde-Presidente para la aprobación de la Ordenanza Municipal reguladora del libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio en el municipio de Rota.
- 2º.- Propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada de Patrimonio, en relación con desafectación del subsuelo de parcela segregada de 276,59 m², sita en Puntal de Levante.
- 3º.- Moción del Grupo Municipal Socialista, en relación con el destino de las cantidades procedentes del Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local.

ROTA, a 22 de diciembre de 2009
EL SECRETARIO GENERAL,